

Programa de la asignatura:

Proyecto terminal II

i

Información general de la asignatura



DCSBA



BIOTECNOLOGÍA



Información general de la asignatura

| Nombre de la asignatura | Semestre | Bloque | Módulo |
|-------------------------|----------|--------|--------|
| Proyecto terminal II | Octavo | N/A | 4 |

| Claves de la asignatura | |
|--------------------------------|--------------------|
| BPT2 | |
| Clasificación de horas | |
| Nombre | Horas por semestre |
| Horas con docente | 0 |
| Horas de estudio independiente | 0 |
| Horas presenciales | 250 |
| Total de horas de estudio | 250 |
| Créditos SATCA | |
| Créditos por asignatura | 5 |



Índice

| | |
|-----------------------------|---|
| Presentación | 3 |
| Propósito | 4 |
| Metodología de trabajo..... | 5 |
| Evaluación | 7 |



Presentación



El proyecto terminal es el resultado del trabajo realizado en las asignaturas *Proyecto terminal I* y *Proyecto Terminal II*, las cuales se ubican, respectivamente, en el séptimo y octavo semestre de los programas educativos de licenciatura.

Las asignaturas *Proyecto terminal I* y *II* tendrán una duración de 250 horas cada una, y se llevarán a cabo en organizaciones de los sectores público, privado y social, adecuadas al perfil profesional. Para la realización de los proyectos terminales se requiere que el o la estudiante tenga aprobadas la totalidad de las asignaturas comprendidas del primero al sexto semestre.

Las asignaturas *Proyecto terminal I* y *II*, conforme a lo señalado en el reglamento escolar 2013, deberán desarrollarse en el contexto de una entidad o empresa cuyos objetivos sean congruentes con el perfil de egreso descrito en los programas educativos, lo cual requiere considerar varios elementos que, sumados, cumplirán los propósitos establecidos para estas asignaturas.

Estas asignaturas muestran seriación, lo que significa que el proyecto propuesto, dividido en dos asignaturas, deberá realizarse en el mismo sitio y bajo el seguimiento de la misma persona Asesora externa. **No es posible aprobar cada asignatura presentándose en lugares distintos**, solamente podrán inscribir *Proyecto terminal II* una vez que aprobada *Proyecto terminal I*.



Propósito



El objetivo del *proyecto terminal* es contribuir a articular los procesos de formación integral de cada estudiante, así como fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en contextos diversos, mediante la utilización de competencias para la práctica investigativa y para la aplicabilidad del conocimiento, mismas que son requeridas en el ejercicio profesional de las áreas específicas de cada programa educativo.



Metodología de trabajo



Cada estudiante realizará actividades guiadas tanto por la persona Asesora interna como por la persona Asesora externa, constituyéndose un diálogo continuo entre la formación que reciben en la universidad y la realidad, representada por los espacios en los cuales realicen el proyecto aplicativo, los cuales deberán nutrir los procesos de aprendizaje y contribuir a una comprensión más compleja de las problemáticas y situaciones en las que se encuentran inmersos los estudiantes.

Simultáneamente establecerán comunicación mediante medios electrónicos, realizando una serie de entrevistas con la persona Asesora interna por videollamada, además de la entrega de un cartel y una exposición final al término de cada Proyecto terminal ante el **responsable del programa educativo (RPE)** en tiempos acordados previamente con cada estudiante.

El proyecto terminal se dividirá en **dos partes**:

- **Anteproyecto.** Se entrega durante **Proyecto terminal I**. Se establecen el objetivo, el marco teórico y la metodología que se aplicará en el siguiente semestre.
- **Proyecto final.** Se entrega durante **Proyecto terminal II**. Se integran los resultados, la discusión y la conclusión del proyecto aplicativo.

La metodología mediante la cual se trabajarán las asignaturas de *Proyecto terminal I y II* enfatizará el proceso reflexivo, sistemático y crítico en el que cada estudiante fortalecerá los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante sus estudios, promoviendo directamente su quehacer profesional en un contexto laboral.



El abordaje de la asignatura en el aula puede orientarse con la **metodología de seminario**, concebido como el encuentro de iguales en donde cada participante aprende a asumir diferentes funciones que, en su dinámica, implican niveles de alternación, complementación, coordinación y orientación. De esta manera todos aportan a la tarea en común y todas las personas recogen los beneficios de la acción colectiva.

El seminario es un grupo de personas que, orientadas por alguien, se intercomunican en la tarea de construcción o valuación de un saber o bien en la acción creadora sobre una temática u objeto-proceso.

En esta metodología la persona Asesora interna abrirá el foro para que cada estudiante comparta tanto su proyecto como los avances obtenidos, de acuerdo a las instrucciones dadas. El foro tiene como finalidad favorecer el trabajo colaborativo, así como la posibilidad de contribuir al proceso de reflexión y de crítica constructiva.

La persona Asesora interna a cargo de la asignatura implementará la metodología de trabajo, induciendo los procesos de ejecución del proyecto, lo cual abarca desde diseño del instrumento para la obtención de datos, el diseño del prototipo o producto planeado según el tipo de proyecto de que se trate, el análisis e interpretación de la información, hasta la integración de los resultados y las conclusiones.

Durante el desarrollo de *Proyecto terminal* realizarás actividades guiadas tanto por la persona Asesora interna como por la persona Asesora externa, y se espera constituyan un diálogo continuo entre la formación que recibas en la universidad y la realidad, es decir, la entidad elegida para la realización del proyecto.

La evaluación del proceso y del producto final responde a las competencias tanto genéricas como disciplinares contempladas en el perfil de egreso del programa educativo que cursas, algunas de las cuales deberán evidenciarse en el desempeño de las actividades que realices como parte de la ejecución del proyecto. La evaluación, por tanto, es el resultado de una actividad de colaboración entre la entidad y la universidad, basada en los reportes entregados por la persona Asesora externa, así como en la evaluación que realice la persona Asesora interna, de acuerdo al seguimiento, orientación y asesoría proporcionados a cada estudiante.



Evaluación



Para acreditar la asignatura se espera la participación responsable y activa de cada estudiante, contando con el acompañamiento y comunicación estrecha con las personas asesoras quien a través de la retroalimentación permanente evaluarán de manera objetiva su desempeño.

El esquema de evaluación que aplica para *Proyecto terminal I* es el que se muestra en la siguiente tabla:

| Entregables académicos | |
|--|--------------------|
| Nombre entregable | Ponderación |
| Entrega preliminar de anteproyecto | 25 |
| Entrega final de anteproyecto | 35 |
| Presentación final de anteproyecto | 20 |
| Entregables administrativos | |
| Nombre entregable | Ponderación |
| Formulario de solicitud | * |
| Carta de presentación | * |
| Carta de aceptación | 5 |
| Carta compromiso | 5 |
| Bitácora | 5 |
| Informe mensual | 5 |
| Los entregables marcados con asterisco no cuentan con ponderación, sin embargo, la aprobación está sujeta a la entrega de estos documentos. | |



En la siguiente tabla se puede observar el esquema de evaluación que aplica para el Proyecto terminal II.

| Entregables académicos | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Nombre entregable | Ponderación |
| Entrega preliminar de proyecto final | 15 |
| Entrega definitiva del proyecto final | 20 |
| Practicario | 20 |
| Cartel | 10 |
| Presentación final | 20 |

| Entregables administrativos | |
|---|--------------------|
| Nombre entregable | Ponderación |
| Formulario de registro de título de Proyecto terminal | * |
| Acta de presentación final | * |
| Constancia de participación de Asesor externo | * |
| Informe mensual | 5 |
| Bitácora | 5 |
| Carta de término | 5 |

Los entregables marcados con asterisco no cuentan con ponderación, sin embargo, la aprobación está sujeta a la entrega de estos documentos.